

ACTA DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

30-06-2015

RELACIÓN DE ASISTENTES

SR. VICEDECANO
GARCÍA SEOANE, JORGE
SRA. VICEDECANA
ORTEGA MOLINA PALOMA
SRA. VICEDECANA
MERITXELL LÓPEZ GALLARDO
SR. VICEDECANO
PÉREZ DE OTEYZA, CARLOS
SRA. SECRETARIA
FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN
DELEGADO DEL DECANO PARA LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD
J.M. MARTÍN VILLA
DELEGADA DECANO TITULACIÓN TERAPIA OCUPACIONAL
RAMOS SANCHEZ, MABEL
DELEGADA DECANO TITULACIÓN NUTRICIÓN
MARÍA ELISA CALLE PURÓN

REPRESENTANTES:

ANTONIO ALVAREZ BADILLO
ELENA ARMAS
MARIA ISABEL COLADO
EDUARDO GUIBELALDE DEL CASTILLO
ELENA LABAJO, en representación de MARÍA JOSÉ ANADÓN
ESTHER LAFUENTE DUARTE
ASUNCIÓN LÓPEZ-CALDERÓN
LUIS MONTIEL LLORENTE
JORGE MURILLO GONZALEZ
JOSÉ MANUEL RAMÍREZ SEBASTIÁN
ESTRELLA SÁNCHEZ GAMBORINO
JULIÁN SANZ ORTEGA
ALBERTO TEJEDOR JORGE
ROSA SACEDÓN, en representación de ÁNGELES VICENTE LÓPEZ
JOSE A. ZUECO, en representación de PILAR MAYOR
PILAR ZULUAGA, en representación de INMACULADA HERRANZ

Bajo la Presidencia del Sr. Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado, siendo las 10:00 horas, dio comienzo la sesión donde se tratan los siguientes puntos del Orden del Día:

Punto 1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de febrero de 2015.

Punto 2. Informe del Vicedecano de Ordenación Académica

El Vicedecano de Ordenación Académica, Prof. García Seoane, comunica a la Comisión de Docencia la necesidad de dar un nuevo impulso al Plan de Estudios del Grado en Medicina. En el próximo año será necesario hacer tanto el autoinforme como la acreditación, proceso que actualmente se está

llevando a cabo en las titulaciones de Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética. Por ello solicita a los departamentos que envíen las propuestas de mejora que consideren oportunas.

Se hacen constar los buenos resultados de los alumnos, que quedan reflejados en el informe de Calidad y con respecto al informe enviado por la Defensora del Universitario, se insiste en la necesidad de respetar tanto los plazos para la publicación de las calificaciones, como en la revisión de los exámenes. Por ello el Vicedecano recuerda que es imprescindible que todos los departamentos de la Facultad cuenten con una Comisión de Reclamación.

El Prof. García Seoane, recuerda también a los miembros de la Comisión que es importante transmitir a los responsables de grupos docentes de todas las asignaturas que es imprescindible cumplimentar cuanto antes las actas de julio. Las actas pueden cerrarse incluso antes de la revisión y posteriormente modificarse, para que así no queden bloqueados los expedientes de los alumnos, y para que no surjan problemas de seguridad. Con respecto a este tema se plantea la posibilidad de transmitir al Vicerrector el que los profesores puedan contar con un aviso personal en el momento en que se rectifican las actas.

Igualmente hace un llamamiento para que en las fichas de los libros de ordenación académica de las tres titulaciones figure de modo claro y expreso las normas de evaluación, así como los objetivos de cada una de las asignaturas.

Punto 3. Propuesta de organización general del curso 2015/16 en las titulaciones de Medicina, Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética.

Se aprueban por unanimidad los calendarios correspondientes a Primer y Segundo curso de la Titulación del Grado en Medicina, así como los calendarios completos de los cuatro cursos de las titulaciones del Grado en Terapia Ocupacional y Nutrición Humana y Dietética.

El Vicedecano informa de que se siguen llevando a cabo comisiones paritarias para los calendarios del resto de los cursos de Medicina.

Asimismo recuerda la necesidad de conservar los exámenes para las futuras auditorías.

Punto 4.- Ruegos y Preguntas.

Sin más asunto que tratar, siendo las 12:00 horas el Sr. Vicedecano levanta la sesión, de la que yo como Secretaria doy fe.

